



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 12 de enero de 2022

EXPEDIENTE 25/2021

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- CARLOS MARIO ZURITA DOMÍNGUEZ.
- CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, AMBOS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 12 de enero de 2022, se NOTIFICA A LAS PARTES POR LISTA el Acuerdo de fecha 11 de enero 2022, determinado por el Juez de este Tribunal, por medio del cual SE ORDENA AGREGAR LOS OFICIOS de las autoridades demandadas mediante los cuales presentan alegatos y, se DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN DEL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN por lo que este tribunal se encuentra en aptitud de dictar resolución definitiva.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO
DE MÉRIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría